

ACTA 1163

El martes 4 de abril de 2023, en modalidad virtual, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Rafael Normey, Martín Gortari, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre reunión mantenida con el presidente de Comisión Nacional de Fomento Rural, Sr. Fernando López, quien le transmitió la importancia que para ellos tiene la producción familiar; manifestándose por parte del Ing. Bonica que el instituto tiene presente la particularidad de este sector, focalizándose en la fortaleza que representa la cantidad de convenios institucionales y herramientas existentes para contribuir en este sentido. Asimismo, se intercambiaron sobre los roles que podrían cumplir otros profesionales como sociólogos y antropólogos en el desarrollo del sector, así como la incorporación de las TICs.

INFORME DIRECCIÓN NACIONAL Y GERENCIAS

Dirección Nacional

- Informa sobre reunión mantenida el día de ayer con el Director Regional de INIA Treinta y Tres, Ing. Agr. Walter Ayala, y el presidente del Consejo Asesor Regional (CAR) de INIA Treinta y Tres, Ing. Agr. Rafael Santa Cruz. El intercambio se centró concretamente en la reactivación de los Grupos de Trabajo (ámbito descrito en la ley de creación de INIA), solicitud elevada desde el CAR de INIA Treinta y Tres. El Ing. Sawchik se comprometió a manifestar esa intención en el ámbito de la Junta Directiva, planteando un muy buen recibo por parte de todos los integrantes de la Junta Directiva, alentando a la reactivación de estos. La Junta Directiva recomienda que los directores de sistema logren la suficiente cercanía con los grupos de trabajo, y que estos sean de alcance nacional, independientemente del rubro, formando un solo grupo de trabajo que será luego coordinado con la regional correspondiente.



Gerencia de Operaciones

- El Ing. Salvagno presenta una ampliación de la información sobre el presupuesto del Congreso IUFRO a realizarse en el mes de noviembre y al cual INIA postuló como sede a nuestro país en su pasada edición de 2018, elaborado con apoyo de la sección administración. Presenta la línea de crédito que se dispondría y la expectativa de ingreso, la empresa que gestionará el congreso y la actuación de la UCTT que estaría apoyando desde la institución. Propone además que la UCTT incluya dentro de sus actividades el liderazgo operativo de la organización de congresos en los que INIA deba administrar. La Junta Directiva toma conocimiento de esta información, solicitándose cuando INIA participe como organizador o co-organizador, se cuente con mecanismos previstos de financiación, ya sea a través de sponsors o líneas de financiamiento, al momento de candidatearnos. Asimismo, la Junta Directiva se pronuncia a favor de la captación de sponsors para la financiación del evento.
- El Ing. Salvagno informa que, junto a la Cra. Genta, estuvieron analizando el impacto económico que el déficit hídrico que atraviesa nuestro país tendrá en los ingresos del instituto, según la información disponible. Se alerta sobre esta situación, así como las posibles consecuencias que generen las próximas rendiciones de cuenta en el presupuesto institucional.

Gerencia de Desarrollo de Capital Humano

- La Lic. Cantileno informa sobre la inminente realización de los llamados a ocupar cargos de director/a de sistemas. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, reconsiderando la resolución 5287/22, reconociendo especialmente el esfuerzo realizado por quienes se encuentran ocupando los cargos de manera interina, y resuelve que la realización de los llamados a ocupar los cargos de director/a de sistemas sea en modalidad abierta . Asimismo, se aprueba que el proceso de estos llamados sea gestionado institucionalmente a través de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano (4 votos en 4 por la aprobación).

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueba el acta 1155.

TEMAS CENTRALES

Proyecto “Gestionando el crecimiento de los sistemas lecheros”

El Ing. Sawchik realiza un repaso del proceso que ha tenido esta propuesta de proyecto a ser financiado por el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) a ser ejecutado por el INALE. Esta propuesta ha tenido una primera instancia de evaluación, intercambio y

modificaciones en su formulación, contando con aportes de distintos actores involucrados en la propuesta. Luego de que se incorporaran los aportes recibidos en ese proceso de intercambio, ha pasado por una siguiente etapa de evaluación, manteniéndose el objetivo central que es el contribuir a la mejora de la gestión empresarial y operativa de los tambos como medio para mejorar ingreso neto y sostenibilidad ambiental de los sistemas. El proyecto consta de dos componentes que interactúan entre sí: i) modalidad de intervención técnica integral con enfoque de sistema de producción; ii) sistema de información que da soporte a la toma de decisiones. Los productos esperables son: 1) protocolos de los principales procesos estratégicos del tambo definidos: la gestión económica, ambiental, de los recursos humanos y la gestión financiera de largo plazo; 2) protocolos de los principales procesos operativos del tambo definidos: gestión de la alimentación, de salud del rodeo, cría y recría de reemplazos, infraestructura, rotación y fertilización, efluentes y ordeño; 3) sistema de información con procesos estratégicos validado y disponible para su uso por parte de los tambos; 4) sistema de información con procesos operativos validado y disponible para su uso por parte de los tambos; 5) un mínimo de 1.500 productores, técnicos y operarios capacitados y entrenados en la aplicación de los protocolos y/o usuarios del sistema de información; 6) un mínimo de 300 tambos utilizando el sistema de información para la toma de decisiones estratégicas y; 7) un mínimo de 500 tambos utilizando el sistema de información para la toma de decisiones operativas.

Se lleva adelante un extenso espacio de intercambio entre todos los presentes, manifestándose por parte de los representantes de las gremiales su inquietud relacionada con la preocupación que genera la ejecución de este proyecto, sobre todo en su segunda fase, con instrumentos que deben ser validados previamente.

Se informa que la institución proponente ha tomado en cuenta las recomendaciones de la primera evaluación, incorporando la participación y aportes de otras instituciones, pero aun mantiene debilidades en cuanto al involucramiento del sector. Se deberán incorporar las nuevas recomendaciones presentadas en la segunda evaluación para lograr un adecuado nivel de compromiso.

La Junta Directiva solicita se le hagan llegar los resultados de las últimas evaluaciones a la institución proponente para ser incorporadas a esta y aprueba parcialmente la ejecución de la propuesta, sujeta a evaluaciones rigurosas a través del Comité Técnico Asesor ampliado, esto es con la incorporación al mismo de actores relevantes del sector que evalúen minuciosamente aspectos tanto económicos como sociales de los impactos de la ejecución de esta primera fase. Se establece especialmente que una vez finalizada la primera fase se realizará una evaluación de los impactos de esta, condicionante para la aprobación de la segunda fase del proyecto, por lo que no se podrán comprometer recursos correspondientes a la segunda etapa hasta tanto no se encuentre aprobada (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 12.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

